



XVIII



TORREÓN
gentetrabajando

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACION, URBANISMO Y OBRAS
PUBLICAS DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA
ADMINISTRACION 2010-2013**

TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 04 DE JULIO DE 2012, A LAS 12:00
(DOCE HORAS).

EN LA CIUDAD DE TORREÓN COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 04 DE JULIO DE 2012, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE URBANISMO, UBICADA EN BLVD. INDEPENDENCIA NO.75 OTE. DE ESTA CIUDAD. PARA CELEBRAR LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA LIC. Y CP. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA, PRESIDENTA; LIC. JOSÉ ARTURO RANGEL AGUIRRE, SECRETARIO; C. JOSÉ ELÍAS GANEM GUERRERO Y LIC. MARTHA ESTHER RODRÍGUEZ ROMERO, VOCALES; Y UNA VEZ COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL Y CONFORME AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE EMITE EL PRESENTE ACUERDO QUE CON CARÁCTER DE DICTAMEN SE ADOPTO CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

ÚNICO: SE ANALIZA EL SIGUIENTE DICTAMEN QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO HIZO LLEGAR A ESTA COMISIÓN:

TRAMITE:

SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO PARA REGULARIZAR UNA ESTANCIA INFANTIL EN CALZADA SALVADOR CREEL NO. 125

SOLICITANTE:

C. JESÚS CUELLAR HERNANDEZ

M. J. Cantón 312

[Firma]

[Firma]

[Firma]





CONSIDERANDO:

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO Y CON APEGO A LO ESTABLECIDO POR LAS DISPOSICIONES QUE SEÑALAN LOS ARTICULOS 105, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, 94 Y 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAHUILA, SE APRUEBA POR LOS ASISTENTES Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE CON CARÁCTER DE DICTAMEN FUE ADOPTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACUERDO:

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS ASISTENTES, **SE APRUEBA** QUE SE EMITA EL DICTAMEN A FAVOR, RELATIVO A LA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO PARA REGULARIZAR UNA ESTANCIA INFANTIL EN CALZADA SALVADOR CREEL NO. 125 DE ESTA CIUDAD. POR LO CUAL TURNESE EL PRESENTE DICTAMEN A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE INSCRIBA EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESIÓN DE CABILDO PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 105, 106, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA 94, 95, 115 Y DEMAS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO.

COMISIÓN DICTAMINADORA

TORREÓN, COAHUILA. 04 DE JULIO DE 2012

LIC. Y C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
PRESIDENTA.

LIC. JOSÉ ARTURO RANGEL AGUIRRE
SECRETARIO

C. JOSÉ ELÍAS GANEM GUERRERO
VOCAL

LIC. MARTHA ESTHER RODRÍGUEZ ROMERO
VOCAL



MEMORANDUM


7 de Junio de 2012

**C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANIFICACION,
URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS
PRESENTE.-**

A su consideración y en relación con el Acuerdo de esa Comisión en su Sesión del próximo pasado día 2 de Mayo, remito en 5 tantos el Dictamen de Ingeniería de Transito correspondiente a la Solicitud del C. JESUS CUELLAR HERNANDEZ para Regularizar una Estancia Infantil en la Calzada Salvador Creel No. 125.

El expediente completo de este caso y en cinco tantos fue enviado a Usted en nuestro memorándum fechado el 23 de abril próximo pasado.

ATENTAMENTE


ING. JOSE LUIS DAVILA RODRIGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION URBANA
R. AYUNTAMIENTO
TORREÓN

C.C.P. ARQ. ARTURO LOZANO AYALA. DIRECTOR GENERAL DE URBANISMO.
PRESENTE.-



R. AYUNTAMIENTO
DE TORREÓN
2010 - 2013



TORREÓN
gentetrabajando

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

DIRECCION DE INGENIERIA DE TRANSITO Y VIALIDAD

No. de Oficio: DGU/DITV/0139/2012

Clasificación: Publica.

Seguimiento: Entregado.

Asunto: El que se Indica.

Torreón, Coah., a 30 de Mayo del 2012.


ING. HECTOR VILLANUEVA TINAJERO
DIRECTOR DE PLANEACION URBANA
P R E S E N T E.-

Por este conducto y en atención a petición en esta Dirección de Ingeniería de Transito y Vialidad,, en la que se solicita un Análisis Urbano de la Vialidad sobre la **CALZADA SALVADOR CREEL DE LA COLONIA MARGARITAS** en esta Ciudad, al respecto le informo lo siguiente:

- **UBICACION:** Calz. Salvador Creel, es Corredor Urbano Habitacional, Comercio y Servicios, Así como Plaza Comercial, Guarderías, Colegios y Seminario y es una Vialidad Primaria.
- **CRUCEROS Y TRAYECTORIA:** Actualmente los sentidos de circulación de la Calz. Salvador Creel son de Pte-Ote. y Ote-Pte. con un cruceo semaforizado en la Calz. Salvador Creel y Calz. Paseo de los Álamos.
- **AFORO VEHICULAR Y NIVEL DE SERVICIO:** El aforo Vehicular cuenta con un promedio diario sobre la Calz. Salvador Creel es de 21,200 vehículos en ambos sentidos en un Horario entre 1:00 a.m. y 3:00 p.m.
- **RECOMENCACIONES:** Mejoramiento primordial sobre el señalamiento Vertical Preventiva, (ZONA PEATONAL Y ZONA ESCOLAR) Restrictiva (MAXIMA VELOCIDAD).
- **CONCLUSIONES:** El tráfico de las Vías perimetrales no se ven Afectada por dicha Estancia Infantil

Sin otro particular de momento y en espera de su apoyo, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
EL C. DIRECTOR DE INGENIERIA DE TRANSITO Y VIALIDAD


LIC. CARLOS ALBERTO MANJARREZ MILÁN



DIRECCIÓN DE URBANISMO DE TORREÓN
R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN

c.c.p.- Arq. Arturo Lozano Ayala.- Director General de Urbanismo.
Archivo.

ALA/CAMM/desg*

**ANALISIS URBANO EN: ESTANCIA INFANTIL (JARDIN DE NIÑOS)
CALZ. SALVADOR CREEL. COL. MARGARITAS**



UBICACION

LOTE TIPO EN UN CORREDOR URBANO HABITACIONAL, COMERCIO Y SERVICIOS POR CALZ. SALVADOR CREEL ASI COMO:
UNA PLAZA COMERCIAL,
GUARDERIAS, COLEGIOS Y SEMINARIO.
VIALIDAD PRIMARIA = CALZ. SALVADOR CREEL



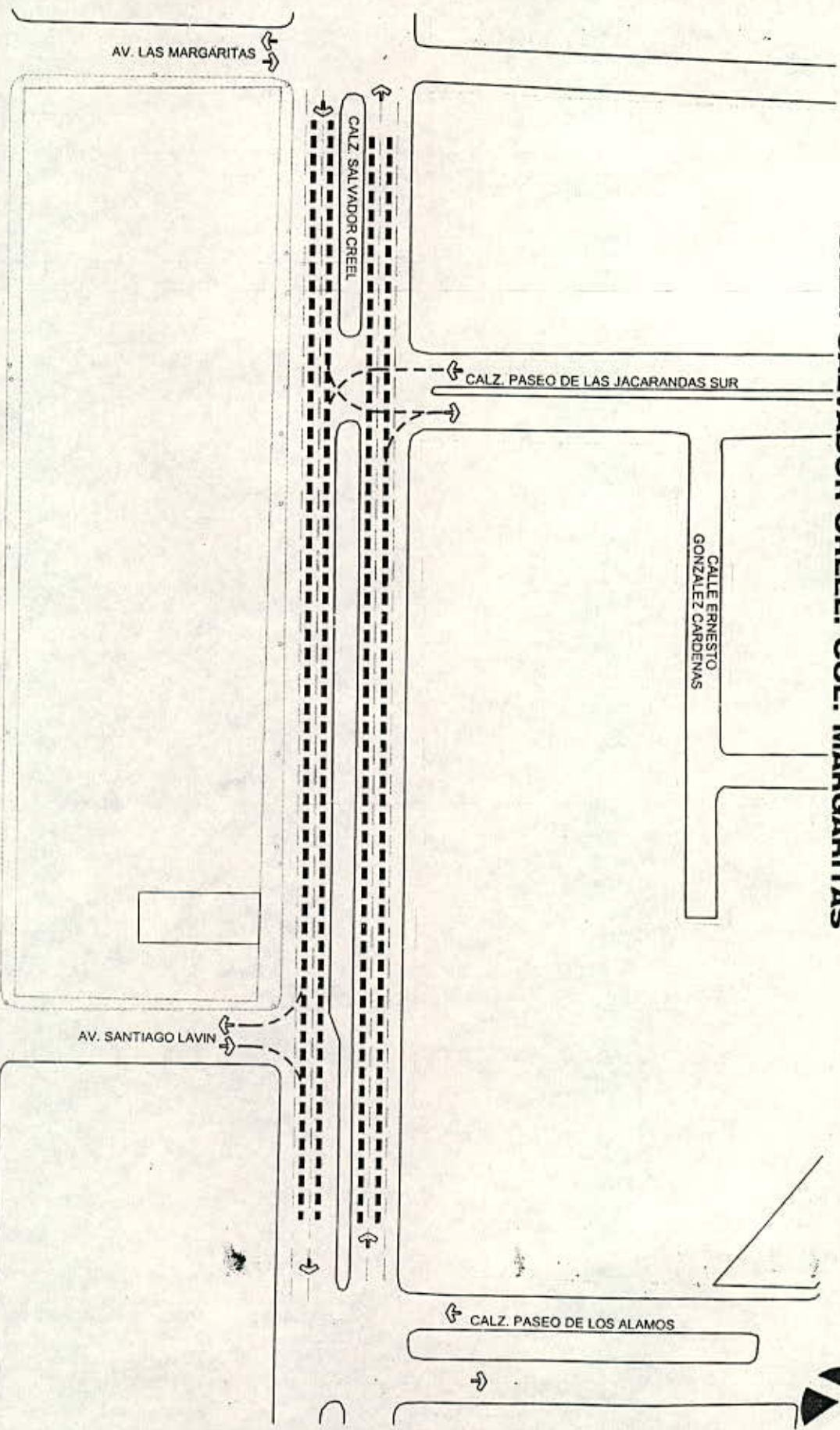
TORREÓN
gentetrabajando



Handwritten signature or initials.

**Dirección de Ingeniería de
Tránsito y Vialidad**

ANALISIS URBANO EN: ESTANCIA INFANTIL (JARDIN DE NIÑOS)
CALZ. SALVADOR CREEL. COL. MARGARITAS



CRUCEROS Y TRAYECTORIAS

ACTUAL MENTE LOS SENTIDOS DE CIRCULACION SON LOS SIGUIENTES:
 CALZ. SALVADOR CREEL SENTIDO: PTE-OTE Y OTE-PTC
 CRUCERO SEMAFORIZADO EN CALZ. SALVADOR CREEL Y CALZ. PASEO DE LOS ALAMOS



TORREÓN
 gente trabajando



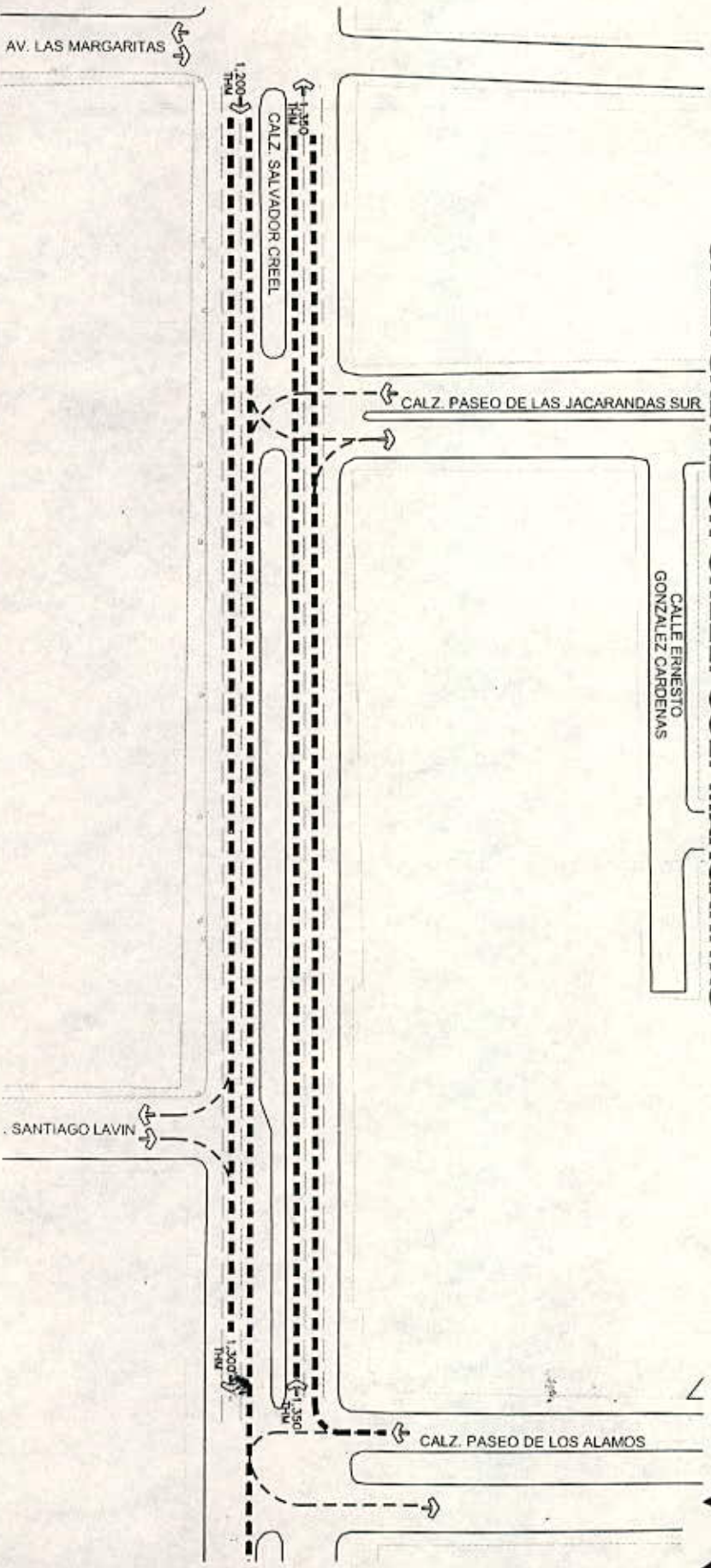
[Handwritten signature]

Dirección de Ingeniería de Tránsito y Vialidad

MAY. 06. 2012

ANÁLISIS URBANO : ESTANCIA INFANTIL (JARDIN DE NIÑOS)

CALZ. SALVADOR CREEL. COL. MARGARITAS



AFORO VEHICULAR Y NIVEL DE SERVICIO

SE DEFINE COM EL NUMERO TOTAL DE VEHICULOS QUE PASAN DURANTE UN PERIODO DADO. POR LO QUE EN ESTE CASO DE AFORO UN HORARIO DE MAXIMA DEMANDA MATUTINO Y VESPERTINO DEL CUAL EL PORCENTAJE MAYOR SE MULTIPlica POR 8 HRAS. PARA ADQUIRIR UN PROMEDIO DIARIO.

EL PORCENTAJE DE CIRCULACION:

- TRANSPORTE URBANO 6%
- TRANSPORTE PESADO 6%
- AUTOMOVIL 82%

EL TRANSITO PROMEDIO DIARIO POR CAL. SALVADOR CREEL ES DE = 21,200 VEHICULOS EN AMBOS SENTIDOS. CON UN HARARIO DE MAXIMA DEMANDA ENTRE 1:00 A 3:00 PM



TORREÓN
gente trabajando

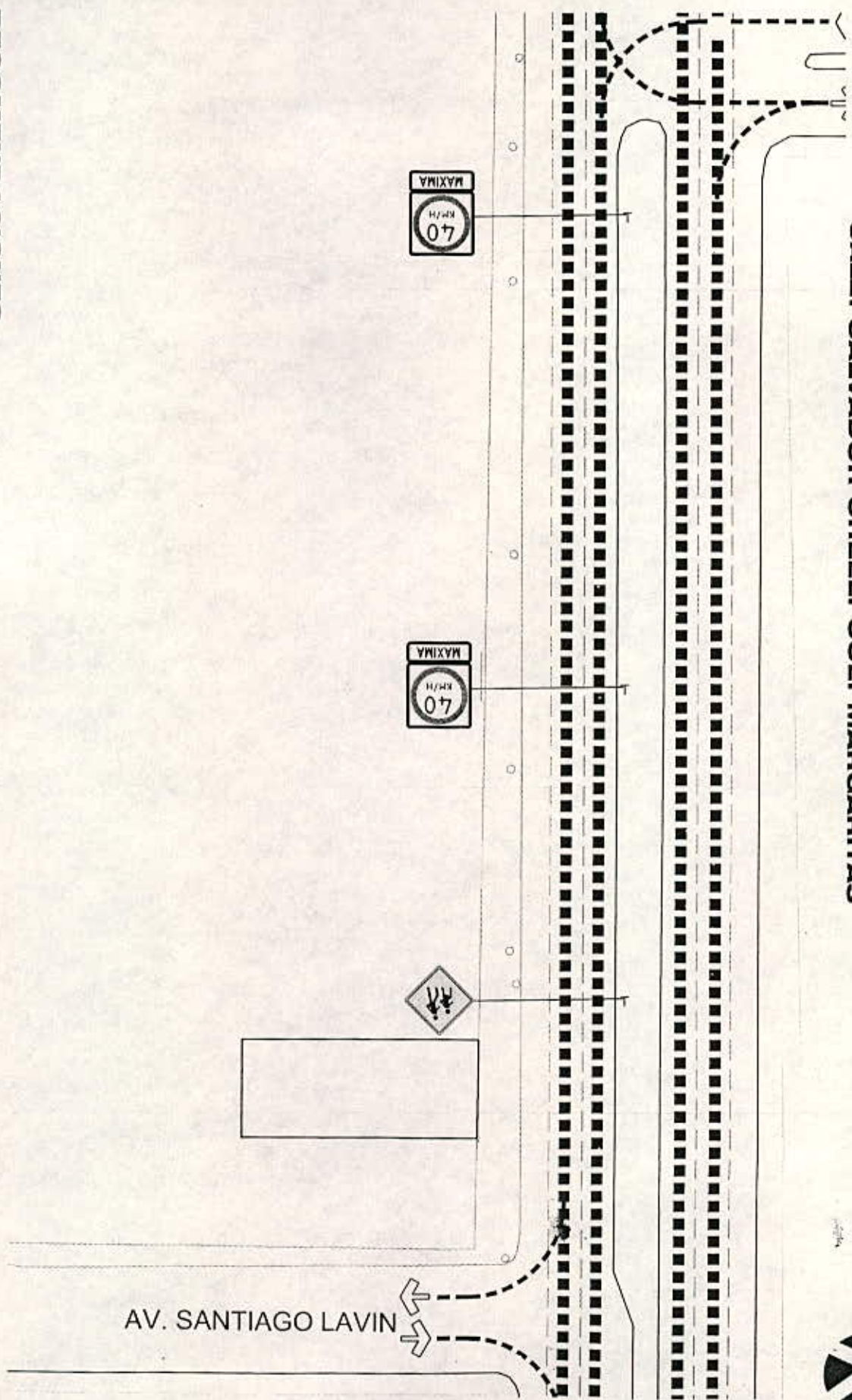


[Handwritten signature]

Dirección de Ingeniería de Tránsito y Vialidad

MAR DEL 2012

ANÁLISIS URBANO EN: ESTANCIA INFANTIL (JARDIN DE NIÑOS) CALZ. SALVADOR CREEL. COL. MARGARITAS



RECOMENDACIONES

MEJORAMIENTO PRIMORDIAL SOBRE LA SEÑALIZACION VERTICAL, PREVENTIVA (ZONA PEATONAL Y ZONA ESCOLAR) RESTRICTIVA (MAXIMA VELOCIDAD) ASI COMO LA SEÑALIZACION HORIZONTAL DE LOS CARRILES DE CIRCULACION Y ZONAS PEATONALES



TORREÓN
gente trabajando



Dirección de Ingeniería de Tránsito y Vialidad

MAR 26 2011